

Parral, 10 de Noviembre de 2010

DECRETO EXENTO N° 351

VISTOS:

- 1) - Las Bases Adm., Esp. Téc., y demás antecedentes de la Licitación Pública "Local para Capacitación" ID 1754-92-L.110, aprobadas a través de Decreto N° 3576 de fecha 26.10.2010
- 2) - La Comisión de Apertura y Evaluación de propuesta designada a través de Decreto N° 3576 del 26.10.2010
- 3) - La Ley N° 19.886 sobre Contr. Adm. de Suministros. y Prestación. de Servicios.
- 4) - Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.-

CONSIDERANDO:

Que el único oferente presenta oferta que satisface los requerimientos administrativos, técnicos y económicos de la Licitación.-

DECRETO:

1°.-**ADJUDÍQUESE**, la propuesta pública "Local para Capacitación", al siguiente proveedor:
COMERCIAL NUEVA BAVIERA LTDA, RUT 76.874.250-5 por un monto de \$20.000. (Veinte mil pesos.-) por persona mas impuesto.

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.-


Alejandra Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL


Israel Urrutia Escobar
ISRAEL URRUTIA ESCOBAR
ALCALDE DE PARRAL


Doris Duran Bustamante
DORIS DURAN BUSTAMANTE
ASESOR JURIDICO

IUE/ARC/DDB/VRB/mig
DISTRIBUCION:

- Archivo Adquisiciones
- Archivo Carpeta
- Archivo Chilecompras